



Un llamado a la tranquilidad hizo la alcaldesa de Hijuelas, Verónica Rossat, a las familias de las niñas y niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) de la comuna, oportunidad en que igualmente ratificó su compromiso con la pronta reapertura del Centro de Neurodesarrollo comunal, el que funcionará en dependencias de la Piscina Municipal.

"Como alcaldesa le he dicho a las familias con menores TEA, que no los vamos a dejar solos y para ello vamos a reorganizar y reorientar el Centro de Neurodesarrollo, ya que debemos replantearlo en forma técnica, financiera y legal, porque fue creado sin las condiciones necesarias, ni siquiera tuvo un decreto de creación", dijo la autoridad comunal. Una vez subsanadas las observaciones detectadas, el Centro de Neurodesarrollo comunal de Hijuelas, se emplazará en las dependencias de la Piscina Municipal y dependerá de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

Anuncio Patrocinado

Cabe señalar que dicho centro entró en funcionamiento el año 2023, bajo la anterior administración comunal y en un recinto particular, arrendado por el municipio y en el cual se efectuaron intervenciones estructurales que no contaron siquiera con recepción de la Dirección de Obras Municipales.

A fines de noviembre de 2024 el saliente alcalde José Saavedra, extendió hasta el 31 de diciembre del año pasado el arriendo de dicho lugar, como igualmente los contratos del personal que ahí prestaban servicios.

Para el presente año y bajo la administración de la alcaldesa Verónica Rossat, se regularizará el correcto funcionar del Centro de Neurodesarrollo, para de esta forma poder volver a abrir sus puertas acorde al ordenamiento técnico, financiero y legal que corresponde y en dependencias municipales, como lo es la piscina, para así dar la merecida atención a los menores TEA de la comuna.













y tú, ¿qué opinas?